

LIBRO DE VISITAS DE SANTO TORIBIO MOGROVEJO (1593-1605)

Resana Benito, *Libro de Visitas de Santo Toribio Mogrovejo (1593-1605)*. Introducción, transcripción y notas de José Antonio Benito, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) & Fondo Editorial. Colección Clásicos Peruanos. IV Centenario de Santo Toribio de Mogrovejo, 2006, 446 páginas + mapas.

Celebramos la edición del «Libro de Visitas del Sr. Arzobispo», una joya documental custodiada durante tres siglos por el Cabildo Catedralicio de Lima y sólo editada parcialmente por el padre Domingo Angulo entre 1920 y 1921.¹ Se trata de una fuente documental de gran importancia para la historia colonial del Perú por la cantidad de datos geográficos, históricos, demográficos, lingüísticos y etnográficos que proporciona en forma de censos de población, tipos de cultivos y ganados, corregimientos, religiosidad local, etc. La introducción de José Antonio Benito² no esconde en absoluto su admiración por «Santo Toribio», a quien le había dedicado ya diversos trabajos. Fue un prelado de moral intachable a quien le correspondió aplicar las prescripciones tridentinas (pp. XV-XX). No sólo visitó periódicamente su amplia diócesis sino que además convocó tres concilios (el III Limense, 1582-83; el IV Limense, 1591; el V Limense, 1601) y trece sínodos (1582-1604) para reformar la moral y costumbres del clero. La importancia de los sínodos fue fundamental para adaptar la legislación canónica tridentina a las particularidades propias de cada diócesis.³

Como es sabido, el segundo arzobispo de Lima, Toribio Alfonso de Mogrovejo (1581-1606), realizó cuatro visitas pastorales a lo largo de los veinticinco años que estuvo al frente de la diócesis limeña. La primera visita, efectuada entre 1584 y 1591, lo llevó hacia el norte, por Villa Arnedo o Chancay, en dirección al Callejón de Huaylas o Áncash. Tras la celebración del Tercer Sínodo Diocesano (enero, 1585) regresó a Lima para dirigirse a Huaraz, y luego al norte, pasando por Pallasca y los Conchucos, entran-

1. Domingo Angulo, «Diario de la Segunda Visita Pastoral». *Revista del Archivo Nacional del Perú* (Lima) I, 1920, pp. 49-81, 227-279; II, 1921, pp. 37-78.

2. <http://jabenito.blogspot.com/2009/01/revista-peruana-de-historia-ecclesistica.html>

3. A diferencia de la Nueva España, donde no se celebraron sínodos, el Virreinato del Perú fue especialmente prolífico. Ello no ha sido explicado suficientemente, aunque como sugiere Pilar Latasa, podría deberse a la diferenciación regional andina, o a la propia actividad sinodal del arzobispo Mogrovejo, quien cumplió a rajatabla la periodicidad bianual de los sínodos (Pilar Latasa, «La celebración del matrimonio en el virreinato peruano: disposiciones sinodales en las archidiócesis de Charcas y Lima (1570-1613)», en Ignacio Arellano & Jesús María Usunáriz (eds.), *El matrimonio en Europa y el mundo hispánico. Siglos XVI y XVII*, Madrid: Visor Libros, 2005, p. 240).

do en Cajamarca hasta Chachapoyas (Amazonas), donde celebró el Cuarto Sínodo Diocesano (julio, 1586) en Santiago de Yamborasbamba, provincia de los Pacallas. Desde allí se encaminó hacia Huacrachuco (mayo, 1587), llegando a la zona de Huánuco (diciembre, 1587). Al poco tiempo interrumpió nuevamente la visita para consagrar a don Bartolomé Martínez como obispo de Panamá o Tierra Firme (abril, 1588), así como para organizar la contribución económica que Felipe II había solicitado a sus obispos para financiar los gastos de la Armada Invencible (1588).⁴ Era un espíritu caritativo y «limosnero» que no reparaba esfuerzos en asistir a sus feligreses, administrándoles gratuitamente los sacramentos y enfrentándose con funcionarios corruptos, como el conocido don Alonso de Alvarado, corregidor de Cajatambo, a quien llegó a excomulgar por negarse a entregar el dinero de las Cajas de Comunidad para reformar las iglesias y los hospitales de indios (pp. XXXVIII-XXXIX). En junio de 1588 lo localizamos en Sicaya, de allí pasa a Huarochirí y en diciembre, poco después de celebrar el Quinto Sínodo Diocesano en Yauyos (septiembre, 1588), llegó a San Damián. Durante los meses de febrero y abril de 1589 recorrió las regiones de Cajatambo y Checra. De allí visitó fugazmente la provincia de Trujillo (febrero, 1590) y luego regresó a Lima para celebrar el Sexto Sínodo Diocesano (octubre, 1590). Fue entonces, en agosto, aprovechando que el arzobispo se hallaba fuera de la ciudad, cuando el Virrey don García Hurtado de Mendoza ordenó el traslado de los indios de San Lázaro a la parroquia del Cercado, administrada por la Compañía de Jesús. Se trató de un conflicto de extraordinarias dimensiones que acabó con la excomunión del corregidor, don Juan Ortiz de Zárate, así como con los jesuitas responsables que se hallaban a cargo del Cercado. El conflicto llegó a su punto máximo cuando, además de excomulgarlos a todos, el Arzobispo prohibió expresamente a los padres jesuitas –en especial, a los padres Hernando de Mendoza, rector del Colegio de San Pablo, y a Juan Pérez de Aguilar– predicar en cualquiera de las parroquias y conventos de Lima, provocando indignación entre los simpatizantes de la Compañía de Jesús. En este sentido, el incidente que estalló en Lima a principios de 1590 resulta revelador de las numerosas tensiones habidas entre el arzobispo, el virrey y la Compañía de Jesús.⁵ Toribio permaneció en Lima hasta mediados de marzo de 1591, fecha en la que concluyeron las sesiones del Cuarto Concilio Limense (1591).

La segunda visita, efectuada entre 1593 y 1598, lo condujo a las regiones de Ancash, Trujillo, Lambayeque, Cajamarca, Chachapoyas y Moyabamba. En octubre de 1592 celebró el VII Sínodo Diocesano en el que se exigía a los curas doctrineros la elaboración de censos de sus pueblos, así como la necesidad de mantener las iglesias en buen estado. En 1598 regresó a Lima para celebrar el V Concilio Limense, pero por diversas causas no llegó a celebrarse. En primer lugar, ninguno de los obispos sufragáneos compareció. Su avanzada edad, las distancias a recorrer, y la fuerte oposición del Virrey Luís de Velasco (1596-1604), quien acusaba al prelado de desafiar el Patronato Regio, obligó a postergarlo repetidas veces. Pero el arzobispo no cambió de parecer, y en 1599 lo intentó de

4. Coello, 2006, p. 152.

5. Coello, 2006, pp. 163-172.

nuevo, después de visitar algunos pueblos de Cañete, aunque sin éxito. Dos años más tarde, Toribio, junto con don Luís López de Solís, obispo de Quito, y don Antonio de Calderón, obispo de Panamá, decidieron celebrarlo pese a las ausencias (abril, 1601). No asistieron ni el Virrey Luís de Velasco ni tampoco los oidores de la Audiencia de Lima, quienes desde el principio se habían opuesto a su celebración.⁶

La tercera visita (1601-1604) dio comienzo en agosto de 1601.⁷ Recorrió las provincias de Canta, Huarochirí, Yauyos, Cañete y nuevamente Ica. En septiembre estuvo recorriendo las fronteras del arzobispado, llegando al valle de Huacabamba, donde habitaban muchos indios que no habían sido nunca adoctrinados. En 1602 regresó a Lima para celebrar la Semana Santa; posteriormente, en abril, se dirigió a Junín y Huanuco, atravesando numerosos pueblos, como Sisicaya, Chorrillos, Yauyos, Carabaillo, Nauta en Tarma, Santiago de Vitis, San Pedro de Pinos, algunos de los cuales han dejado de existir. A finales de 1602 regresó a Lima para la celebración del XII Sínodo Diocesano, que impuso penas a los clérigos negociantes y prohibió el consumo de la azua⁸ y el tabaco para los sacerdotes. Al finalizar el Sínodo, Toribio continuó con su visita pastoral, regresando de nuevo a Lima por Cajatambo y Chancay para la celebración del XIII –y último– Sínodo Diocesano (julio, 1604) (pp. XLIV-XLV).

Por último, la cuarta visita, según Benito, fue premonitoria de la muerte del arzobispo. En enero de 1605 se encaminó desde Carabaillo, llegando el 4 de febrero a la Villa de Carrión. A continuación recorrió las provincias de Chancay y Barranca, siguiendo el curso del río Pativilca hasta llegar a los distritos de Cajatambo. Desde allí pasó al callejón de Huaylas hasta los valles de Pacasmayo y Chiclayo, al norte, en la zona de ceja de selva. A lo largo de sus cuatro visitas fundó numerosas capillas y santuarios, llegó a pueblos que nunca habían visto un sacerdote y actuó como un pastor en defensa de sus ovejas. Para ello no dudó en desafiar a las autoridades políticas y eclesiásticas del momento, concediendo audiencias y escribiendo numerosas cartas, relaciones y memoriales a papas y reyes. Fue un prelado dadivoso, como nos recuerda Benito, pero también un hombre político que se enfrentó a tirios y troyanos para defender a sus feligreses.

Alexandre Coello de la Rosa
Universitat Pompeu Fabra

6. En una carta que escribió al Rey, con fecha en el Callao, 9 de abril de 1597, Velasco se quejaba de que había muy pocos obispos en el Perú –los de Quito, Charcas, y Tucumán– que justificara la celebración de dicho Concilio (Roberto Levillier, *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1926, Tomo XIV, pp. 257-258; Alexandre Coello de la Rosa, *Espacios de exclusión, espacios de poder. El Cercado en Lima colonial (1568-1606)*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos & Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006).

7. Entre 1601 y 1605, el provisor y vicario general, don Miguel de Salinas, abrió diversos procesos contra algunos canónigos del cabildo catedralicio, acusados de maltratar a los colegiales del Seminario. Al respecto, véase A. Coello, *El cabildo catedralicio y los jueces adjuntos en Lima colonial (1601-1605)*, en prensa.

8. La azua era una bebida alcohólica hecha a base de maíz.